

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOSA VALLEJO INGENIEROS
CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de abril de 2017, a las 16:30, se reúne la Junta General Universal de Socios de Sosa Vallejo Ingenieros Cía. Ltda., en el local de la compañía ubicada de la oficina 802 del Edificio Delta 890 de la Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, de la ciudad de Quito.

Encontrándonos en la totalidad del capital social de la compañía, representado por los socios: Ing. Fernando Vallejo Bonilla, con 8.200 participaciones; Ing. Iván Vallejo Bonilla, con 8.600 participaciones, y el Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, con 8.200 participaciones; y todas las participaciones sociales de Un Dólar cada una.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver sobre el orden del día, para lo cual fue convocada la Junta.

1. **Informe de Gerente por el Ejercicio Económico del 2016.**
2. **Conocimiento y Aprobación de las cuentas, balance general por el Ejercicio Económico del 2016.**
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2016.**

Preside la reunión el Ingeniero Iván Vallejo Bonilla, en calidad de Presidente de Sosa Vallejo Ingenieros Cía. Ltda., y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Vallejo Bonilla, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos de orden del día.

1. Informe de Gerente por el Ejercicio Económico del 2016.

Se concede la palabra al Gerente, señor Ing. Fernando Vallejo Bonilla, quien dice que ratifica los términos de su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del cual se desprende la compañía.

El total de ingresos facturados asciende a un valor de \$219.125.39 dólares más IVA, valor que corresponde a ingresos por honorarios de Contratos de Construcción. En el 2016 no se llegó a determinar costo de ventas, por no realizarse contratos de construcción propios, sino bajo la modalidad de Administración y Dirección Técnica, razones bajo las cuales la utilidad bruta es la misma del valor de ingresos facturados. Ingresos que alcanzan a cubrir los gastos de administración, ventas, y financieros; dejando una Utilidad antes que una Participación Laboral de \$26.868.27.

Handwritten signature and initials in blue ink.

En este año se han realizado trabajos de preparación, presupuestación y factibilidad para proyectos que pretendemos iniciar el 2017, como la construcción del Centro de Distribución de Farmaenlace, Difare, Agunza, Leterago, etc.

Se concluye con el primer punto de orden del día, el mismo que es aprobado en su totalidad.

El informe presentado se adjunta a esta acta.

2. Conocimiento y Aprobación de las cuentas, balance general por el Ejercicio Económico del 2016.

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el Señor Gerente, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, y luego un análisis pormenorizado, los accionistas proceden a la aprobación del segundo punto, el mismo que es aprobado en su totalidad.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2016.

Las Utilidades del Ejercicio Económico no serán más distribuidas, sino que se seguirán acumulando en cuenta de Utilidades No Distribuidas; y en el momento que exista liquidez en la empresa se procederá a la distribución. Con esta información se da por terminado el tercer punto del día, el mismo que es aprobado en su totalidad.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión, siendo las 17:35, se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmando para la constancia todos los concurrentes.

Hernán Fernando Vallejo Bonilla

Socio

Alex Iván David Vallejo Bonilla

Socio

Eduardo Enrique Sosa Vorbeck

Socio